

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"COSTABUILDING S.A." REUNIDA EL DÍA VIERNES QUINCE DE MARZO DEL
DOS MIL TRECE A LAS 15:00 AM.-**

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 15H00 P.M., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "COSTABUILDING S.A.", de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías vigente, en el local donde funciona su oficina ubicada en la Calle Siete y Avenida 4 Edificio Torre Centro Piso 9 Oficina N° 901, de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí.

Preside la sesión el señor Mario Esteban Sánchez Darquea, y; actúa como Secretario de la Junta, la señora Diana Miki Sugahara Zambrano.

El Presidente dispone que el secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en el artículo veintiuno del Estatuto sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- Señora Diana Miki Sugahara Zambrano, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, capital que transformado a dólares representa USD\$ 400,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Señor Mario Esteban Sánchez Darquea, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, capital que transformado a dólares representa USD\$ 400,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las acciones asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía COSTABUILDING S.A., la misma que asciende a la suma de USD\$ 800,00 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una de ellas. Capital que transformado a dólares representa USD\$ 800.00 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobando el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:



1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del período contable del primero de enero al 31 de diciembre del año 2012.

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto del orden de día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

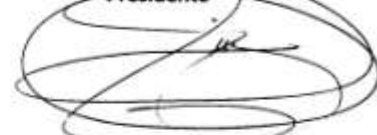
Con relación al único punto del orden de día, toma la palabra la señora Diana Miki Sugahara Zambrano, poniendo en consideración de los miembros de la Junta los Estados Financieros haciendo un resumen explicativo de la situación financiera de la compañía.

Luego de breves deliberaciones, analizando este único punto del orden del día la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelven la aprobación de los Estados Financieros del período 2012 y autorizan al Presidente y Secretario AD-HOC para que remitan a la Superintendencia de Compañías los respectivos informes.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada y aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria de Accionistas, en forma unánime. No habiendo otro punto o asunto que tratar el ~~Presidente declara clausurada esta Junta General Ordinaria de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.-~~


MARIO ESTEBAN SÁNCHEZ DARQUEA

Presidente


MARIO ESTEBAN SÁNCHEZ DARQUEA

Accionista


DIANA MIKI SUGAHARA ZAMBRANO
Accionista


DIANA MIKI SUGAHARA ZAMBRANO

Secretario AD-HOC de la Junta